

**PRESIDENTE Y VOCALES DEL COMITÉ TÉCNICO  
DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN  
DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL  
P R E S E N T E.**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, informo que mediante escritura Pública No. 1451 mil cuatrocientos cincuenta y uno de fecha de 2 dos de Diciembre del 2015 dos mil quince ante notario Público No. 60 Mtro. Pedro Ruiz Higuera, el Consejo Agropecuario de Jalisco por conducto de su Presidente me fue otorgado Poder General Judicial, para actos de Administración y para Actos de Administración Fiscal Laboral, por ello cuento con facultades para suscribir el presente documento y además de conformidad a lo establecido en la Cláusula Sexta inciso a) del Contrato de Fideicomiso celebrado con fecha 09 nueve de Junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho, en relación con lo previsto por el Artículo Cuarto de las Reglas de Operación del FIPRODEFO, así como lo dispuesto en los numerales 7, 9, 10, 12 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO; por instrucciones del Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos, Secretario de Actas del Comité Técnico, se emite la presente a efecto de **CONVOCARLOS** en su carácter de miembros propietarios, a la **II SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**, y en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso b) de la Cláusula Sexta del citado Contrato, se hace de su conocimiento que dicha Sesión tendrá verificativo a las **10:30 horas** del día **Martes 25 veinticinco de Abril del año 2017** dos mil diecisiete, en las instalaciones del FIPRODEFO, ubicado en la calle Bruselas 626 Planta alta, Colonia Moderna, C.P. 44190 del Municipio de Guadalajara, Jalisco; y atento al contenido del numeral 14 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO, asumirá el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal;
- II.- Aprobación del Orden del día;
- III.- Asuntos a tratar;

- a) Autorización de firma de Contrato de Comodato de Bien Inmueble, edificio ubicado en Ciudad Agropecuaria, para la Instalación del Laboratorio de Insectos benéficos.
- b) Informe de avance de cambio de Instalación de Laboratorio de Insectos benéficos.
- c) Informe y autorización para la celebración y la Firma de Contrato de Comodato FIPRODEFO –CONSEJO AGROPUECUARIO DE JALISCO, respecto de la nave ubicada en el Instituto Tecnológico de Tlajomulco.
- d) Informe y autorización para Firma de Convenio de Brigadas de Sanidad 2017.
- e) Informe y Autorización para la Firma de Convenio específico colaboración para el desarrollo e implementación de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE) con el mecanismo de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD) para la conservación, manejo sostenible de los bosques y mejoramiento de los acervos de carbono forestal(+).
- f) Informe de pago de la C.F.E. del predio "la Chamacuera" de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- g) Informe de pagos de prima vacacional ejercicio 2016.
- h) Informe de Terminación de la Plataforma del Sistema de Información Geográfica en Línea del Fideicomiso, por parte del prestador del Servicio, Asesores SOMA estrategia Socio ambiental S.C.

Sin más por el momento, me despido de Ustedes reiterándoles mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su presencia el día y a la hora citada, o en su caso, con la correspondiente representación por conducto de sus suplentes previamente designados.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; A 07 de Abril de 2017.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

  
T.S.U. BRIANA STEPHANIA BARRAZA GONZALEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO AGROPUECUARIO DE JALISCO.